

**HONORABLE SENADOR DE LA REPUBLICA, DOCTOR JAIRO ALBERTO
CASTELLANOS SERRANO**

El suscrito Senador de la República de la bancada del partido En Marcha, en ejercicio de sus funciones conforme a lo reglado por el artículo 112 y ss. de la ley 5 de 1993, se permite radicar la siguiente:

CONSTANCIA

Que, desde el pasado miércoles 31 de mayo, la vía que comunica a Cúcuta con el municipio de Ocaña se encuentra cerrada en el sector conocido como El Tarrita, tras la avalancha de lodo y tierra que generó el desbordamiento del río Tarra, entre los municipios de Ábrego y Villa Caro, en Norte de Santander. Este fenómeno natural obligó el cierre de la vía, puntualmente entre el Km 47 y el Km 52, situación que ha generado preocupación entre los comerciantes de la región, ya que las pérdidas son millonarias.

Son casi 4 mil vehículos al día los que transitan por esa arteria vial afectando a restaurantes, hoteles, estaciones de combustibles, almacenes de repuestos, lubricantes, soldadores, mecánicos, lavadores, pintores, latoneros, llaneros, lavadores, parqueaderos y muchas actividades afines a lo largo del tramo vial hasta la zona de frontera. Debido al derrumbe, tienen que tomar la vía alterna Aguachica-Bucaramanga- Pamplona-Cúcuta) gastándose aproximadamente 15 horas por viaje. El combustible que utilizan los vehículos se ha duplicado. Por el cierre de la vía, se han dejado de vender 180.000 galones de combustibles, de movilizar 400 pasajeros y arrendar 900 habitaciones diarias. Es necesaria una alternativa inmediata, con la instalación de los tres puentes metálicos en Paramillo, El Tarrita y El Turco, ya que las pérdidas son millonarias.

Hacemos un llamado al gobierno nacional, a Invias y a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, ya que dieron a conocer que se adelantan trabajos para rehabilitar la vía, pero hasta el momento no hay fecha exacta de cuando este nuevamente en funcionamiento.

Adicional a esto, la noche del viernes 21 de Julio, en el piedemonte Araucano, específicamente en el río Satocá, el cual es fuente de abastecimiento del acueducto del municipio de Saravena, departamento de Arauca, se presentó una avalancha que arrasó los muros de contención de la infraestructura dejando a una población de más de 75.000 habitantes sin agua potable. De manera improvisada la población está haciendo diques con arena y roca que no garantizan la estabilidad de la misma. Se requiere intervención inmediata para la reparación de dicha infraestructura y la construcción de dos pozos profundos al lado de la planta de tratamiento de agua potable como medida de contingencia. Cabe

25.11.12B



Castellanos
S E N A D O R

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

resaltar que cada acueducto debe tener por norma un sistema de contingencia y el municipio de Saravena no cuenta con ello.

Dado en la ciudad de Bogotá, el 25 de julio de 2023.

Cordialmente;



JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO
Honorable Senador de la Republica.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA